

"DURACOAT S.A".
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014-

NOTA 1. - ANTECEDENTES SOCIETARIOS.-

1.1.- "DURACOAT S.A" es una compañía con domicilio en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, constituida mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Cuarto de Abril del dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 19370 del 6 de junio del 2.002. Es de nacionalidad ecuatoriana, su plazo de duración es de cincuenta años, el capital social original es de \$ 1.000,00 y su objeto social es la producción y comercialización de pinturas en polvo, productos químicos en general así como su importación y exportación.

1.2.- Ante el Notario Dr. Gonzalo Román Chacón, el 16 de septiembre del 2.004 se eleva a escritura pública un aumento de capital a \$ 585.000,00 dólares mediante el pago por compensación de créditos en su totalidad. Se aprueba mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 4319 de noviembre 9 del 2.004 y se inscribe en el Registro Mercantil bajo el No. 31758 del 16 de noviembre del 2.004.

2. - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1.- Los estados financieros adjuntos y sus notas de "DURACOAT S.A." son de responsabilidad de la compañía y han sido preparados y estructurados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES emitidas básicamente por la International Accounting Standard Board (IASB) y regulada por la Superintendencia de Compañías para obtener un grado razonable de seguridad de que aquellos estén exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo.

2.2.- Igualmente se ha considerado el principio de "empresa en marcha" dejando aclarado que a esta fecha a la compañía le emitió la Superintendencia de Compañías una resolución de disolución y liquidación, acto societario que no está inscrito en el Registro mercantil ni tampoco el Liquidador asumió las funciones asignadas. La Empresa a esta fecha ha superado posibles causales de liquidación y parece que están en proceso de una eventual reactivación jurídica. A la fecha del corte de los estados financieros no tiene reclasificaciones significativas que informar.

2.3.- Bases de medición.-

Se han preparado al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios sociales de empleados a largo plazo y valorados bajo criterios actuariales. Se expresan en dólares que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.-

3.1.- Efectivo en caja - bancos.

Incluye a activos financieros líquidos y depósitos que pueden transformarse rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días y no están sujetos a riesgos significativos o cambios en su valor. Mensualmente se realiza un arqueo de los fondos fijos con el propósito de comprobar la

existencia de los mismos. Los saldos en libros de las cuentas bancarias se concilian mensualmente con los estados de cuenta de los bancos. Son recursos de libre disponibilidad.

3.2.- Activos financieros, cuentas por cobrar y otros.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción. El deterioro del valor de las cuentas a cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. Se clasifican en activos corrientes excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasificaría como activo no corriente.

3.3.- Inventarios.

Al haber sido contratado para auditar los estados financieros del ejercicio 2014 a fines del mes de mayo del 2015, no presencié la toma física de los inventarios ni tampoco a través de otros procedimientos de auditoría del importe, existencia y estado de conservación de los mismos. Sin embargo constan dentro de los papeles de trabajo, el levantamiento físico de los inventarios y los ajustes respectivos. No se aprecia novedades importantes. Las existencias se valoran al costo o valor neto de realización, el menor. La fórmula del costo corresponde al costo promedio ponderado mensual. En el caso de las existencias por recibir se deben valorar al costo de adquisición.

3.4.- Inmuebles, maquinaria y equipo.

Luego de la venta de la mayor parte de los activos depreciables quedaron valores menores pero se sigue reconociendo el costo del activo inmovilizado porque se obtendrá beneficios económicos futuros y el costo puede medirse con fiabilidad. La empresa concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos anualmente. El costo de los activos fijos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Las posibles o eventuales mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos menores y que no incrementan la vida útil del activo, se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan. Se revelará la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación, así como la depreciación de los activos revaluados e igual si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. Se debe disponer de un cuadro de distribución de la depreciación.

3.5.- Depreciación.

Se aplica el método de depreciación unitaria en línea recta, para el cálculo del valor se considera la vida útil estimada para cada uno de los bienes y para este caso se observan las disposiciones tributarias que al respecto dispone la Ley de Régimen Tributario Interno y distribuyendo el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Se contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable. La depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

3.6.- Impuestos.

Son las retenciones en la fuente por renta anticipada a la Empresa por las compras directas y pago por servicios y otros conceptos. Las imputaciones realizadas por contabilidad son comentadas en el informe de Auditoría sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

3.7.- Activos financieros no corrientes.-

Corresponden a obligaciones a largo plazo con empresas relacionadas, "Sintéticos técnicos SINTESA S.A.", "WESCO S.A." y "ASEISMILANO S.A." con las cuales se han realizado cruces de información para determinar realmente la valoración exacta de las obligaciones.

3.8.- PASIVOS.

Todas las obligaciones contraídas se reconocen a valor razonable y se registran en el pasivo para evitar que existan transacciones no registradas que puedan inducir a error en la presentación de los estados financieros. Cuando la obligación se reconoce al cierre del período, pero no se ha determinado su monto, se debe registrar al valor estimado, ajustando posteriormente las cuentas afectadas, tan pronto se conozca el valor exacto de la obligación, luz, agua, teléfonos, para evitar el esperar por las facturas para cerrar los libros y preparar los estados financieros.

3.9.- Acumulación de gastos y prestaciones sociales.

Los gastos que se incurren necesariamente cada mes, pero no se pagan mensualmente y las provisiones para prestaciones sociales, deberán acumularse mensualmente sobre una base apropiada para que el balance refleje correctamente la situación financiera de la Empresa.

3.10.- Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11.- Patrimonio.

Las cuentas de capital reflejan las condiciones de participación de los accionistas de acuerdo a las especificaciones de la escritura correspondiente, las utilidades o pérdidas se determinarán cada mes. Al fin del año los resultados correspondientes se llevarán a la cuenta " resultados del ejercicio" de donde serán transferidos a la cuenta de " resultados acumulados", después de efectuar las correspondientes provisiones de impuesto a la renta y participación de trabajadores y deducida la correspondiente reserva legal, basados en la decisión de los accionistas, aprobado por Junta General.

3.12.- Otros ingresos y egresos.

Son todos aquellos ingresos directos u otros no relacionados con el objeto mismo del negocio y que no provienen de las operaciones regulares y los gastos indirectos incurridos que se derivan de operaciones que no son del objeto mismo del negocio. Los ingresos básicamente representan por arriendos recibidos por la Administración del inmueble de propiedad de "PINTURAS WESCO S.A".

4.- CAJA – BANCOS.- (\$ 4.177,07)

Se descompone en:

-	Caja general	2.571,35
-	Bco Pichincha c.c.	1.605,72

Son recursos de libre disponibilidad y no tiene restricciones de ninguna naturaleza.

5.- CUENTAS POR COBRAR.- (\$ 104.592.26)

Esta cuenta corresponde a:

- Cuentas por cobrar clientes	24.654,38
- Deudores varios	29.480,94
- Préstamos al personal	49.506,94
- Anticipos a proveedores	950,00

Los créditos extendidos a clientes al cobro se respaldan con documentos de libre aceptación, son a corto plazo. La provisión para incobrables conforme lo dispone la Ley Tributaria se encuentra dentro de los límites razonables.

6.- INVENTARIOS.- (\$ 73.749.94)

Se descompone en:

- Inventario de materia prima	54.506,33
- Inventario de mercadería en almacén	22.618,84
- Pérdidas	- 3.375,23

7.- IMPUESTOS.- (\$ 93.172.32)

- 12% IVA crédito trib.	37.767,38
- Retenciones en la fuente renta.	55.404,94

8.- ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES.- (\$ 44.387.13)

- Propiedad, planta y equipo.	122.952,85
- Depreciación acumulada	- 78.565,72

Se muestran al costo de adquisición ajustados por NEC 17 menos su depreciación acumulada. La depreciación de bienes se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas del 10% anual para muebles y enseres, equipos de oficina, herramientas, equipos de laboratorio; 20% anual para vehículos y el 33,33% anual para equipos de computación que se consideran adecuadas para depreciar el valor ajustado por NEC de los bienes de uso durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

9.- OTROS FINANCIEROS NO CORRIENTES.- (\$ 1.315.931.94)

Se descomponen en:

- Sintéticos técnicos SINTESA S.A.	12.857,24
- Pinturas WESCO S.A.	1.032.020,32
- Asesorías ASEISMILANO S.A.	271.054,38

10.- PASIVO CORRIENTE.- (\$ 744.903.50)

Comprende:

- Acreedores locales no relacionados	309.795,10
- Varias cobranzas exteriores	42.598,68

-	Compañías relacionadas	73.344.77
-	Compañías no relacionadas	88.453.38
-	Anticipos clientes	15.000,00
-	Beneficios empleados	17.666.26
-	IEES	6.777.82
-	Impuestos	38.358.84
-	Otros	99.475.56
-	Provisiones	53.433.09

11.- PASIVO A LARGO PLAZO.- (\$ 462.757.85)

Incluye préstamos de accionistas y de terceros. Son a largo plazo.

-	Mario Freund	133.395,01
-	Kurt Kywi	154.304.83
-	Michael Tier	45.005,00
-	Loredana de Freund	4.500,00
-	TECNIQUIMICA C. LTDA	70.332.09
-	Otros pasivos	55.220.92

13.- PATRIMONIO.- (\$ 428.919,46)

-	Capital suscrito	585.000,00
-	Reservas legales	7.085,94
-	Pérdidas acumuladas	- 224.916.45
-	Utilidades del ejercicio	61.749.97

14.- INGRESOS.- (\$ 735.214.13)

Se descompone así:

-	Ventas netas 12%	700.152.18
-	Otras rentas	35.061.95

Corresponde básicamente a ingresos por arriendos percibidos en representación de la compañía "PINTURAS WESCO S.A.", comisiones, venta de activos fijos, asistencia técnica y otros rubros de menor cuantía.

15.- COSTO DE VENTAS.- (\$ 7.512.31)

-	Costo de ventas de planta ind.	2.000.83
-	Costo de ventas materia prima	5.511.48

16.- EGRESOS.- (\$ 609.926.75)

Corresponde a:

-	Gastos del personal	107.147.37
-	Honorarios	253.718.80
-	Mantenimiento y reparaciones	71.036.12
-	Gastos varios	18.806.68
-	Intereses	31.115.09
-	Seguros	19.864.96

-	Gastos de gestión.	19.778.73
-	Impuestos	27.310.01
-	Gastos de viaje	7.756.77
-	Depreciaciones	21.501.67
-	Servicios básicos y otros	31.890.55

17.- EVENTOS SUBSECUENTES.-

La compañía cerró sus operaciones productivas el 31 de octubre del 2013 cuyo personal fue liquidado legalmente el mismo que ha sido contratado por la compañía "ZATOTEK S.A" e igualmente adquirió la maquinaria, equipo de producción, inventarios, treinta y un marcas de productos y la entrega de las fórmulas estandarizadas de sus productos y mas bienes, negociación protocolizada en la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito el 6 de mayo del 2014. Así mismo, el 31 de octubre del 2013 se procede a la entrega de toda la maquinaria y equipo de producción, se factura la totalidad del inventario de materia prima y otros productos.

Mediante Junta General de accionistas de la compañía "PINTURAS WESCO S.A." celebrada en noviembre 28 del 2013 decide autorizar a "DURACOAT S.A." para que administre su edificio cuyos ingresos serán destinados a cubrir los gastos y costos operativos de la empresa propietaria del inmueble. Esta decisión incluye el ejercicio 2014 en su totalidad.

El 30 de diciembre del 2014 la compañía Auditada procede a compensar las pérdidas acumuladas con saldos generados en las cuentas "resultados acumulados por adopción de las NIIF por primera vez" y "utilidades acumuladas" por un valor total de \$ 808.762.23. Esta absorción de pérdidas está plenamente facultada según los estatutos sociales y por la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de julio del 2015 en que decide tal transferencia. Los recursos que originaron el superávit por adopción de las NIIF son de plena responsabilidad del profesional contratado para el efecto. Igualmente y en forma unilateral se compensan pérdidas con la baja de las acreencias de la compañía relacionada "TECNIQUIMICA C. LTDA" por el valor de \$ 250.000,00 e igualmente las acreencias del señor Mario Freund Ruf por \$ 28.460.07.

La situación patrimonial con las decisiones tomadas mejora considerablemente y supera el causal de disolución y liquidación contemplada en la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-IRQ-DRASO-SD-2014-2548 de 26 de junio del 2014 en la cual se declara disuelta de oficio a la Compañía.

Accum